

**V - VARIOS****JUNTA DE COMPENSACIÓN PERI-12 ABETXUKO  
RESIDENCIAL SUROESTE****Modificación puntual del proyecto de compensación**

Habiéndose elaborado la modificación puntual del proyecto de compensación del Plan Especial Reforma Interior (PERI)-12 "Abetxuko residencial suroeste" del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Vitoria-Gasteiz, en virtud de lo establecido en el artículo 8.1 del Real Decreto 1093/1997 de 7 de julio que aprueba el reglamento sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbana, y en la legislación urbanística aplicable, se somete a información pública la mencionada modificación puntual por plazo de veinte días.

Durante el indicado plazo, dicha modificación puntual estará a disposición de los interesados en el domicilio de la junta sito en la calle Vicente Goikoetxea número 6-7ª planta de Vitoria-Gasteiz, en horario de 9:00 horas a 13:00 horas, y de 15:30 horas a 17:30 horas, de lunes a viernes.

Vitoria-Gasteiz, 16 de noviembre de 2022

*La Secretaria*

**AINHOA GUEVARA ETCHEPARE**